

## **UNESCO PUBLICA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL EN RIESGO CARTAGENA SE MANTIENE COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD**

**De acuerdo con el Informe de Patrimonio Mundial en riesgo publicado por la Unesco en agosto de 2018, el conjunto de monumentos de Cartagena de Indias mantiene su carácter de Valor Universal Excepcional**

**La heroica no está en proceso de perder su calificativo como Patrimonio de la Humanidad**

**Cartagena, 24 de agosto de 2018.** El conjunto monumental de Cartagena de Indias, integrado por el puerto, las fortalezas y el centro histórico mantienen su carácter de Valor Universal Excepcional que llevó a la UNESCO a declarar este conjunto como Patrimonio de la Humanidad en 1984. Así se desprende del Informe Oficial de Patrimonio Mundial en Peligro publicado por el organismo internacional: <http://whc.unesco.org/en/danger/>

De acuerdo con los estudios de los expertos dedicados a promover la metodología y las técnicas científicas para la conservación del patrimonio arquitectónico y arqueológico mundial, al momento hay un total de 54 lugares de valor universal excepcional en riesgo de perder tal carácter. Dichos bienes están ubicados en 30 países de los cinco continentes, incluyendo varios bienes de interés histórico, cultural y natural en América Latina.

### **El conjunto patrimonial de Cartagena de Indias**

De acuerdo con la UNESCO, Cartagena no hace parte de los lugares que estén en el momento en proceso de perder la declaratoria como Patrimonio Histórico de la Humanidad.

En línea con lo anterior, el organismo confirmó que a la fecha no existe cuestionamiento, informe o concepto técnico que lleve a concluir que el proyecto habitacional Aquarela afecte el Valor Universal Excepcional (VUE) de Cartagena, que – como se sabe- no se limita únicamente al Castillo San Felipe de Barajas y, de existir alguna clase de riesgo de exclusión o eliminación de la Lista de Patrimonio Mundial, ello obedece a factores ajenos que anteceden el desarrollo del proyecto Aquarela.

Como es de conocimiento general, el Comité de Patrimonio Mundial ha enviado misiones a Cartagena, para estudiar las condiciones de preservación del conjunto de monumentos, concluyendo que el conjunto monumental de Cartagena debería estar amparado por un Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), ejecutado y vigilado por las autoridades competentes. De igual modo, el informe recomienda hacer una evaluación de Impacto en el Patrimonio (siguiendo la guía de referencia producida por ICOMOS), para identificar y medir, objetiva y sistemáticamente, los impactos potenciales del proyecto habitacional Aquarela. Una evaluación que aún no se ha adelantado.

**AQUARELA** es un proyecto de Vivienda de Interés Social (VIS) ubicado en el Barrio Torices de Cartagena. El complejo habitacional contempla la construcción de cinco torres de apartamentos desde 42 mts2 hasta 56 mts2, que han sido adquiridos por más de 900 familias que aspiran a mejorar su calidad de vida. Desde la gestación del proyecto, Promotora Calle 47 S.A.S., integrada por reconocidas firmas constructoras del país, ha dado riguroso cumplimiento a las normas establecidas por las autoridades y ha presentado oportunamente los permisos, certificaciones y licencias que establecen los reglamentos urbanísticos de la ciudad.

**Información para prensa**

Gilma Úsuga | 315 307 0113

Janeth Benítez | 315 306 69 65